



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE TUNJA**  
**PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA METUN**

COSEC-PRECI - 20.1

Tunja, 25 de febrero de 2026

Señor (a)  
ANONIMO

Asunto: Notificación por aviso Queja Solicitud No. 838488-20260211

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 **NOTIFICACIÓN POR AVISO**. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-018029-METUN del 19/02/2026, correspondiente a la solicitud No. 838488-20260211 registrada en la página web de la Policía Nacional.

El señor(a) podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional “Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano” <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención al Ciudadano de Distrito Uno de Policía Tunja, ubicada en la Carrera 4 Nro. 7 - 09 de la Ciudad de Tunja, Boyacá.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Wilmer Julian Briceño Orjuela  
Grado: Mayor  
Cargo: Comandante Distrito De Policía  
Cédula: 7320269  
Título: Administrador Policial  
Dependencia: Distrito Uno De Policía Tunja  
Unidad: Metropolitana De Tunja  
Correo: wilmer.briceno@correo.policia.gov.co  
26/02/2026 7:42:45 a. m.

Anexo: no

Carrera 11 19-85  
Teléfono: 3104850120  
metun.preci@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA